

ETD
16. du
7

S/T DE MICHELI



CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
2 2 ABR 2010	
Recibido	16 ⁰⁰ Hs.
Exp. N°	23668 F.P. PDP

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe declara de su interés a la "3ra. Fiesta de la Familia Agropecuaria" que es organizada por el Ateneo de la Sociedad Rural de Rafaela, a desarrollarse el día 15 de mayo del año en curso.



LUIS ALBERTO MAURI
Diputado Provincial



GABRIEL E. REAL
Diputado Provincial



ESTELA MENDEZ de MICHELI
Diputada Provincial

Señor Presidente:

El día 15 de Mayo del cte. año, organizada por el Ateneo de la Sociedad Rural de Rafaela, se llevará a cabo en el tradicional salón de toros de la institución, la Tercera Fiesta de la Familia Agropecuaria.

Como en años anteriores, con este evento se pretende homenajear a toda la "Familia Agropecuaria", quienes siempre se han caracterizado por el esfuerzo, el trabajo mancomunado y fundamentalmente por no bajar los brazos ante las adversidades.

La fiesta es un espacio de encuentro y camaradería para los productores y sus familias, donde compartir buenos momentos, esparcimiento y al mismo tiempo concretar una necesaria actividad solidaria, destinada en esta oportunidad a la "Escuela N° 100. Remedios Escalada de San Martín", de Campo Piacenza, para mejoras edilicias, priorizando la construcción de una galería techada que facilite el acceso a los sanitarios los días de inclemencias climáticas. La escuela pertenece al distrito de Susana, ocho kilómetros al sur de Rafaela por la Ruta 34 y transitando 3 km al oeste por camino rural. En esa institución estudian más de 30 alumnos de entre 3 y 14 años, que encuentran en su escuela la respuesta a cada una de sus necesidades gracias a la labor generosa y comprometida del personal docente y su directora-docente.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

La Sociedad Rural de Rafaela se plantea hace un tiempo atrás la necesidad de encontrar un espacio donde sea reconocido y homenajeado el trabajo que realiza día a día el productor agropecuario, como así también el de su familia, célula de toda sociedad y puntal del hombre de trabajo, en este sentido debemos resaltar la importancia de eventos con estas características, donde instituciones trabajan desinteresadamente para lograr una fiesta donde se valore a todas las familias agropecuarias, quienes día a día no escatiman esfuerzo para llevar adelante el legado de sus antepasados.

Por lo expuesto, solicitamos a nuestros pares la aprobación del siguiente proyecto.

LUIS ALBERTO MAURI
Diputado Provincial

GABRIEL E. REAL
Diputado Provincial

ESTELA MENDEZ de DE MICHELI
Diputada Provincial